

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Gómez Álvarez.—22.048.

CARTERA MAEN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Gómez Álvarez.—22.047.

CARTERA PIRINEO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2007, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Remuneración al Consejo de Administración. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Marta Fornes Llaras.—22.046.

CASA AMIGA PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y URBANISMO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

CASA AMIGA PROMOURBE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

DESARROLLO DE INVERSIONES DE CARTERA E INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

UNIPERSONAL FRONTTAL PROMUEVE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

FINCAS SILVERSTONE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión simplificada por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 5 de abril de 2007, las juntas generales ordinarias y universales de las sociedades «Casa Amiga Promociones inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada», «Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal», «Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal» «Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Fincas Silverstone, Sociedad Limitada Unipersonal», aprobaron, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Castellón, la fusión simplificada de dichas sociedades mediante la absorción de «Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal», «Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal» «Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Fincas Silverstone, Sociedad Limitada Unipersonal», por parte de «Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquellas, sucediéndolas a título universal.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener de forma gratuita, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios pueden ejercer los acreedores, en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villarreal (Castellón), 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada,

Fernando Parra Soriano; el Administrador Único de Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal, Luis Manglano Tirado; el Administrador Único de Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal, que es la mercantil Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada, representada por D. Fernando Parra Soriano, y el Administrador Único de Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel José Parra Soriano.—20.615.

2.ª 19-4-2007

CASAL DEL CRIS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar con carácter de Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat, calle Manuel Florentín, 26, en primera convocatoria el próximo día 26 de mayo de 2007, a las 19 horas, y, en segunda convocatoria, si procede el siguiente día 27 de mayo de 2007 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del resultado del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión llevada a cabo por los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Exposición y análisis global de la situación actual de la compañía.

Cuarto.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Aviso: La acreditación para asistir a la Junta General, personalmente o por representación, deberá realizarse en el domicilio social de la entidad, el mismo día hasta dos horas antes del inicio de la Junta.

A los efectos previstos en el Art. 212 del la Ley de Sociedad Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo y a los efectos previstos en el Art. 112 de la misma Ley, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Por causa del quórum necesario para celebrar la Junta, es de preveer que ésta se celebre en segunda convocatoria.

Esplugues de Llobregat, 30 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Julián Ruiz Navazo.—19.984.

CASTALIA AHORRO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente

al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Carlos Rambla Molinos.—22.045.

CATIMSA INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Llorenç Perararnau Flores.—22.055.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se comunica a los señores socios que por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 28 de

marzo de 2007, y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 97 y 98 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, paseo Santa María de la Cabeza, 73 (hotel Abba Atocha), a las 10:30 horas del día 2 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación si procede de la distribución de resultados.

Tercero.—Renovación o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a su disposición en calle Príncipe de Vergara, 112, 4.º H, los documentos sometidos a aprobación.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Presidente, Juan Gómez Toril.—21.189.

CIUDADES DEL HOMBRE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Ciudades del Hombre, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2007, a las once horas, en el domicilio social de la entidad «Avenida Andaluces Tres, Sociedad Limitada», sito en Granada, avenida de Andaluces, 3, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Granada, 12 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Gómez Martín.—21.168.

CLARIS DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entresuelo, de Barcelona, el día 22 de mayo de 2007, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado, en su caso.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser

objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—Por el Administrador único, «Diagonal 3.000, S. L.», en su representación, Ramón Canela Piqué.—19.914.

CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

En el anuncio de la Junta general ordinaria publicado en el BORME número 74, de fecha 17 de abril de 2007, se cometió el siguiente error en el año de la convocatoria, donde dice: «2006», debe decir: «2007».

Telde, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—22.123.

CLUB MATAGRANDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de abril de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2007, a las veintiuna horas, en la sede social, sita en camino de Matagrande, s/n, de Antequera (Málaga) y, en segunda convocatoria, el 25 de mayo de 2007, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo sobre la gestión del ejercicio 2006, y estado actual de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2006 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos, gastos, plan de inversiones y financiación del mismo, para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de la misma.

Asimismo, los accionistas que presenten, al menos, el 5 por ciento del capital social podrán solicitar un complemento a la presente convocatoria para inclusión de uno o más puntos en el orden del día, conforme a lo dispuesto en la reciente redacción del artículo 97.3.º del mismo cuerpo legislativo.

Por último, recordar que podrán ser representados de acuerdo con el artículo 13 de nuestros Estatutos sociales y el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo lo que se les comunica.

En Antequera, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel González Benítez.—21.198.

COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredera, 1, de Colmenar Viejo (Madrid), el día 25 de mayo de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, a las once horas del día 26 de mayo de 2007, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 2006.